

**ESCUELA PREUNIVERSITARIA DE  
CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICA  
BACHILLER EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS**

<b>CUARTO AÑO</b>	<b>Horas Semanales</b>	<b>Cátedra</b>	<b>Carga Horaria (reloj)</b>	<b>Anual</b>
<b>Programa analítico del espacio curricular</b>  <u><b>Taller de ESI</b></u>	<b>2 hs.</b>		<b>48 hs.</b>	

**VIGENCIA DEL PROGRAMA: AÑO 2026**

**PLAN DE ESTUDIOS RESOLUCIÓN C.S. N°: 619/2022**

**OBJETIVOS GENERALES:**

- Conocer desde una perspectiva histórica el avance de los derechos para la erradicación de las violencias en materia de género, disidencias e identidades étnico-raciales.
- Problematizar en torno a las violencias de género y las relaciones de poder que generan vulneraciones, reconociendo y desnaturalizando las expresiones sexistas.

- Generar herramientas para promover vínculos y relaciones igualitarias, libres de violencias y discriminación.

## **CONTENIDOS CONCEPTUALES**

### ***UNIDAD I: Re-conociendo conceptos y contextos. “Conozco luego opino”***

Violencia de género, violencia hacia las mujeres y feminidades como problemática social estructural: tipos y modalidades. Recorrido teórico-conceptual

Heterosexualidad como norma que atraviesa instituciones y relaciones, hegemoniza vinculaciones y maneras de estar en el mundo, vulnerando e invisibilizando.

Violencias Digitales. Redes sociales y sexualidad. Prevención del grooming y ciberacoso.

### ***UNIDAD II: Marco normativo para garantizar derechos. “Si no lo conozco no puedo ver la vulneración”***

Derechos en materia de género y disidencias sexo-genéricas: marco normativo, debates, organización y contexto histórico. Aportes de los movimientos sociales latinoamericanos y en nuestro país. Ni una Menos, Campaña por el derecho al aborto.

### ***UNIDAD III: Des-armando vínculos y relaciones afectivas. “Al infinito y más allá”***

Redes afectivas: familias, amistades, parejas. Reflexión en torno a los ideales y concepciones del amor. Cuidado mutuo, respeto y consentimiento como base para promover relaciones equitativas.

## **BIBLIOGRAFÍA UNIDAD N° 1**

**Segato, R.** (2003); Las estructuras elementales de la violencia: contrato y status en la etiología de la violencia, Capítulo 5, en Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos-Primera ed. -Bernal: Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires, pág. 131-158.

**Iniciativa Spotlight.** Violencia digital de género. Abordajes desde la ESI con adolescentes. Disponible en: <https://argentina.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/esi-cartilla-web.pdf>

**UNICEF** (2017). Guía de sensibilización sobre Convivencia Digital. Disponible en: [https://www.unicef.org/argentina/sites/unicef.org.argentina/files/2018-04/COM-Guia\\_ConvivenciaDigital\\_ABRIL2017.pdf](https://www.unicef.org/argentina/sites/unicef.org.argentina/files/2018-04/COM-Guia_ConvivenciaDigital_ABRIL2017.pdf)

Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad (2021). Violencias por motivos de género. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editorial Min Géneros. Disponible en: <https://ministeriodelasmujeres.gba.gob.ar/gestor/uploads/Violencias%20por%20motivos%20de%20g%C3%A9nero%20-%20MMGyD.pdf>

Instituto de Masculinidades y Cambio Social (2019) Varones y masculinidad(es). Herramientas pedagógicas para facilitar talleres con adolescentes y jóvenes. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. <https://argentina.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/Varones%20y%20Masculinidades>

**Corte Suprema de Justicia de la Nación (CSJN):** *Informe del Registro Nacional de Femicidios de la Justicia Argentina (Edición 2025)*. Publicado en octubre de 2025, disponible en: <https://www.csjn.gov.ar/omrecopilacion/omfemicidio/mapafemicidioaaaa.html?idAnio=2024>

**Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ) y ELA:** *Análisis de las partidas vinculadas a género en el Proyecto de Presupuesto 2026*. Fundamental para entender el estado de las políticas públicas y el financiamiento de programas como la Línea 144. Disponible en: <https://acij.org.ar/se-profundiza-el-desmantelamiento-de-las-politicas-de-prevencion-y-atencion-a-la-violencia-de-genero/>

**Observatorio de Violencia Patriarcal "Lucía Pérez":** *Informe de Femicidios y Transfemicidios 2025*. Aporta una mirada desde la sociedad civil y el activismo.

Disponible en:<https://observatorioluciaperez.org/>

**Obervatorio de femicidios “Ahora que si nos ven”**, disponible en:  
<https://ahoraquesinosven.com.ar/reports?category=registro-femicidios>

## **BIBLIOGRAFÍA UNIDAD N° 2**

**Ley 26.485 (2009):** *Ley de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.*

**Ley 27.696 (Reglamentada por Decreto 409/2023),** Abordaje integral para víctimas de violencia de género en el sistema de salud (PMO y obras sociales).

**Ley 27.452 (2018. Ley Brisa),** Régimen de reparación económica para hijas e hijos de víctimas de femicidio.

**Ley Micaela (Ley 27.499. 2018),** Capacitación obligatoria en género para todas las personas que integran los tres poderes del Estado.

**Ley Olimpia (Ley 27.736, 2023),** Abordaje sobre violencia digital, aborda delitos que violen la intimidad sexual de las personas a través de medios digitales.

**Ley de identidad de Género (26743, 2012),** Aborda el derecho a la identidad de género autopercebida de las personas.

**Protocolo de actuación ante situaciones de violencia y discriminación por razones de género, identidad y/o expresión de género u orientación sexual en el ámbito de la Universidad Nacional de Rosario.** Ordenanza 754-2022.

## **BIBLIOGRAFÍA UNIDAD N° 3**

**Hurrell , S.; Aguayo. M. (2021);** Educación Sexual Integral, secundaria : compilación de actividades, 1a edición para “el alumno” - Ciudad Autónoma de Buenos Aires :

Ministerio de Educación de la Nación.

**Defensoría del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires**, (2024), Corta a tiempo. Concientización sobre noviazgos violentos GUÍA PARA DOCENTES Herramientas conceptuales y pedagógicas con perspectiva de género. Guía para docentes.

**Gontero, N., Guevara, C., Pérez, L. y otrxs.** (2018); Salir conmigo. Herramientas para construir relaciones eróticas-afectivas igualitarias. Hablamos de Amor, Córdoba, ONG.

**Ministerio de Educación de la Nación** (2022). ESI en primera persona. Cuadernillo 2 "Amor Romántico y Violencia". Disponible en: [https://argentina.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/cuadernillo\\_2\\_amor\\_romantico\\_y\\_violencia\\_final.pdf](https://argentina.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/cuadernillo_2_amor_romantico_y_violencia_final.pdf)

**ELA (Equipo Latinoamericano de Justicia y Género)** (AÑO). ESI con todes. Un cuadernillo de Educación Sexual Integral accesible. Capítulo "Vínculos" (p.25). Disponible en: <https://unlp.edu.ar/wp-content/uploads/40/33440/88da179a5bca0ab98e5e94bf5926a745.pdf>

**Iniciativa Spotlight Argentina.** #AmigoDateCuenta: Consentimiento. 2020. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=EBItJ0z6S2c>

**Instituto Nacional de Juventudes (INJUVE).** Hablemos de todo. El consentimiento es simple como el mate. 2018. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=ODkvBuSKzPI>

**CONICET** documental (2020). E7 - Amor Romántico. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=vsQYNnYQcY0>

## **CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

- Identificación de problemáticas actuales a través de la búsqueda y análisis de información periodística.
- Argumentación y debate.
- Correcta comunicación oral y escrita de los temas desarrollados.

- Reconocimiento de información falsa.
- Análisis de material audiovisual.
- Resolución creativa de conflictos.
- Realización de contenidos textuales, gráficos y multimedia.
- Confección de juegos didácticos.
- Trabajo colaborativo.

## **CONTENIDOS ACTITUDINALES**

Responsabilidad y autonomía en el cumplimiento de las tareas acordadas.

Respeto y defensa de los derechos humanos.

Valoración de la diversidad sexo-genérica desde una perspectiva interseccional.

Posicionamiento activo en contra de la discriminación y la violencia.

Respeto por el cuerpo propio y el ajeno.

Valoración de la intimidad.

Reconocimiento y expresión de las emociones.

Disposición para acordar pautas y respetarlas en grupo.

Apertura al diálogo y al intercambio de ideas.

Capacidad de cooperación.

Posición reflexiva y crítica ante los mensajes de los medios de comunicación. Compromiso con las problemáticas ambientales.

## **MODALIDAD DE EVALUACIÓN**

La evaluación es entendida como un proceso permanente que permite constatar lo logrado y analizar lo que se puede mejorar. Se trata de promover en lxs estudiantes la

toma de conciencia del propio recorrido a través de la puesta en juego de saberes, el desarrollo del pensamiento crítico-reflexivo, la construcción de la autonomía, el intercambio respetuoso de opiniones y la responsabilidad para desempeñarse en grupo. Desde una perspectiva colaborativa y situada, se propondrán al estudiantado actividades que impliquen desafíos cognitivos y determinadas destrezas, poniendo énfasis en prepararlos para que organicen y supervisen su propio aprendizaje y dar así sentido a la experiencia.

Los instrumentos a utilizar serán: registro de la participación en clase, responsabilidad asumida, cumplimiento de las tareas encomendadas, respeto por los compañerxs y docentes, provisión de los materiales de trabajo: útiles y materiales de estudio, esfuerzo e interés por alcanzar los objetivos propuestos, solidaridad y compromiso de trabajo tanto individual como grupal. Se propone un trabajo integrador de temáticas al finalizar cada cuatrimestre con exposición oral para argumentar. Se contemplan instancias de autoevaluación, evaluación grupal y evaluación del espacio que posibiliten la retroalimentación.